

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Santa Leocadia virgen y mártir.*

EL SOL..... { Sale..... á las 7 y 21 minutos.
 { Pónese.. á las 4 y 39 minutos.

Noticias estrangeras.

ITALIA.

La *Gaceta de Milan* del 12 de noviembre contiene una proclama del feld. mariscal Radetzky por la cual se impone una contribucion extraordinaria. 1º A los miembros de los gobiernos provisionales destituidos. 3º A los que han tomado una parte principal en los diversos comités. 3º A los que se han puesto al frente de la revolucion y concurrido material é intelectualmente á ella.

—Segun la *Gaceta de Liorna*, el príncipe de Caeino, Carlos Bonaparte, va á poner á disposicion del valiente Garibaldi sumas cuantiosas para el entretenimiento de la legion que ha de contribuir á la salvacion é independencia de la patria.

LIORNA 10 de noviembre.

El nuevo gobernador, profesor Pigli ha entrado hoy en Liorna en medio de las aclamaciones de toda la poblacion. El Gonfaloniero y el estado mayor de la Guardia Nacional le han presentado un nombre del pueblo un mensaje impreso.

He aquí la proclama que ha dirigido al pueblo: «Ciudadanos.—Si la Toscana á la que Leopoldo I, dió las modernas libertades, en la que Fernando III abrió un asilo para los que huían de la tiranía y en la que ha inaugurado Leopoldo II el principio constitucional; si la Toscana, repito, ve aparecer de pronto un gobierno verdadero democrático lo debo á vuestro valor.

«Ciudadanos, me considero como obra vuestra, como vuestra criatura, porque vuestros votos son los que me han sacado de la soledad y de las tinieblas en que vivian las víctimas de la tiranía.

«Será para mi un motivo de orgullo el ser hijo vuestro y seguir constantemente el programa trazado por nuestro ministerio democrático.

«Ciudadanos, la patria necesitaba vstra sangre, y se lo disteis; á mi vez os consagro el resto de mi vida salvado de entre pruebas muy duras y largos padecimientos.»

BOLONIA 10 de noviembre.

Carteles sobre carteles han invitado al pueblo á reunirse para hacer una demostracion á fin de determinar al gobierno á dejar entrar en la ciudad la legion Garibaldi. Dícese que esta ha escrito que si era positiva la órden de detenerlo, se ceñiría á entrar solo con algunos compañeros sin armas.

FLORENCIA 10 de noviembre.

Esta mañana ha llegado una columna de 400 hombres que habian caído prisioneros en la guerra y regresan ahora á su pais. Han sido recibidos por un batallon de tropa y el ministro de la guerra les ha dirigido una patriótica alocucion.

(Espectador.)

ESPAÑA.

MADRID 29 de noviembre.

Un artículo muy entonado trae *La España* de ayer en que, tomando por motivo la reciente muerte del conde Rossi en Roma, que nosotros como ella lamentamos, se estiende en las mas duras calificaciones, no contra los que han perpetrado

ese asesinato como era lo natural, sino amplificandole su ira contra todos los revolucionarios de todos los paises á las cuales aplica el duro epíteto de bárbaros de la civilizacion, no nuevo ni inventado por nuestro colega. No desconocemos nosotros que en medio de los tumultos á que dá lugar el estado de violencia é irritacion de los pueblos, suceden amargas desgracias que deben afectar á todos los corazones; pero es una locura querer hacer responsables de ellas al comun de los que toman parte en esos movimientos, cuyo fin y objeto es salvador, puesto que no es otro que emancipar á los pueblos del yugo de la tiranía y hacerlos salir á la vida de la libertad en que puedan cumplir los desarrollos naturales de su ser fisico y moral.

La España, con la ilustracion que la caracteriza, no debia desconocer que esos crímenes y esos asesinatos que lamenta, no son hijos solo de la revolucion. El fanatismo religioso fué el que aguzó el puñal de Ravillac en Francia; como el fanatismo contrarrevolucionario fué el que infundió bastante valor á una mujer para hacerle armar su brazo contra el mas rudo apostol de la revolucion en Francia, contra Marat. Otros ejemplos parecidos podríamos traer, pero son ya los bastantes para nuestro objeto. Por lo que toca á España, si horrores se han cometido en los tiempos de revolucion, ¿cuántos no se han perpetrado bajo el influjo de las restauraciones absolutistas? Aparte del poder real que obraba con el furor sanguinario de la reaccion, ¿cuántos asesinatos horribles no se consumaban por las gentes parciales á esa causa que querian afianzar á costa de sangre? Pero pasemos un velo sobre esa época terrible, y no nos fijemos en nombres, porque tenemos que lamentar á la vez las víctimas infinitas que en aquellos tiempos fueron sacrificadas á la reaccion.

Ademas, es preciso tener en cuenta que la reaccion no tiene con tanta frecuencia que recurrir al puñal para su venganza. Manda y tiene en sus manos la espada de la ley, que esgrime con mas fanatismo que pudiera hacerlo el brezco popular con el puñal faccioso. Sin que vayamos muy lejos á buscar ejemplos de esta verdad, no tenemos mas que fijar los ojos en Viena y contemplar la heroica víctima que allí ha sacrificado su enojo. El ilustre Blum, miembro de la Asamblea soberana de Francfort, y por lo tanto revestido del carácter de inviolabilidad que le daba su mision, ha sido fusilado. No le ha valido, sobre su carácter de representante su carácter mas sagrado, si se quiere, de parlamentario: habia ido á Viena á ver de traer los ánimos á conciliacion, y por premio de su generosa solicitud ha hallado la muerte. Ejemplo mas deplorable y (mas criminal que este, no se puede encontrar.

El carácter de este asesinato es tan odioso, que no sabemos cómo los que tienen delante de los ojos tales obras de la reaccion se atreven á echar en cara nada á los revolucionarios. ¿Cómo murió Latour en Viena? ¿cómo murió en Francfort Lichnovvski y Auersvval? Murieron en el furor de la lucha ó en la embriaguez del triunfo, y cuando en medio del tumulto que se apodera de las masas las venganzas personales hallan tan fácil aun á su realizacion. Así que, en nuestro sentir, ni aun carácter político debia darse á estos deplorables acontecimientos. Entrán en la capital las tropas imperiales y la hallan convertida en escómbros. No hay ya nadie que resista, y el silencio de la muer-

te llena aquellos lugares. La reaccion ha triunfado por completo, y si quiere víctimas tiene que ir á arrancarlas al secreto de la familia ó de la amistad. Pues bien; la busca, y turba la paz, y se venga. Se complace en asesinar cuando ya el asesinato no es mas que una venganza y no una terrible necesidad.

Esto es lo que debemos decir á los diarios que de tal modo se empeñan en desacreditar á la revolucion, ya que ellos se muestran tan obcecados en este punto, que por huir de ella parecen dispuestos á echarse en brazos de la santa inquisicion. Los movimientos populares tienen sus excesos, pero el pueblo, como no es poder constituido, tiene algunas veces que confiar sus decretos á su propio brazo. No que esto no sea lamentable como hemos dicho ya. Antes nosotros lo sentimos en el alma, y por eso profesamos odio tan profundo á los que con su tiranía provocan las revoluciones. En cuanto á los asesinatos que tanto alarman á *La España*, no necesitamos repetir que los miramos con tanta aversion como ella, pero advertiremos que nosotros reprobamos siempre los asesinatos por respetable que parezca la mano que los cometa.

Salida de tropas.—Ayer al amanecer marchó el tercer batallon del regimiento de San Marcial número 45. Segun parece es uno de los diez y nueve batallones que deben reforzar el ejército de Cataluña.

Familia real.—Parece que la familia del serenísimo señor infante don Francisco de Paula que desde la casa de San Juan se trasladó al real palacio hace algunos dias, ocupa un cuarto bajo en el ángulo llamado Punta de diamante. La servidumbre, segun hemos oido, es poco numerosa, habiéndose nombrado cuatro señoras en calidad de doncellas para la asistencia de las infantas.

Albricias.—La subida de precio que habia tenido el grano últimamente en el mercado de Madrid hacia temer con fundamento que, á pesar de la abundantísima cosecha con que el cielo nos ha favorecido, volviera á espermentarse alguna carestia. Afortunadamente este recelo ha desaparecido ya, pues el trigo que estaba hace pocos dias á 42 reales vuelve á venderse de 35 á 38, y es de esperar que continúe la baja segun hemos oido á varios labradores.

(Espectador.)

BURGOS 25 de noviembre.

Ayer fué detenida la diligencia de Santander por la faccion compuesta de 20 infantes y 45 caballos capitaneados por el hermano del Estudiante, que trató con mucha delizadeza á los viajeros. En el mismo dia, bajó otra partida como de unos 30 infantes y 16 caballos al mando del cura de Hierro al pueblo de Quintanafalla, tres leguas de esta capital; se llevaron seis caballos de la casa de postas, desarmaron á cinco soldados y un cabo que cogieron, y dejándolos en libertad se dirigieron á Hontoria. En este punto se hicieron con el caballo del cura, y cayendo despues sobre Sarracin, se apoderaron de otros cuatro caballos mas que con sus arneses y algunas armas sacaron de dicho pueblo.

A última hora se dice que los facciosos han

teni lo un encuentro con una partida de la guardia civil, resultando de él un muerto de los primeros y un prisionero que despues fue fusilado, de los segundos. Esta noticia sin embargo merece confirmacion. (Observador.)

SEVILLA 26 de noviembre

Hemos oido que jase á algunas personas de los perjuicios que se siguen al comercio de buena fé, de las ventas que se hacen en la Aduana de los géneros de contrabando que se aprenden; fundándose aquellas en que por este medio vienen á espendirse no solo los mismos, sino otros mas que á su sombra se venden tambien de procedencia ilícita. Se nos añade en apoyo de la justicia de estas quejas, que está mandado por el gobierno que no se verifiquen en la Aduana semejantes ventas, ó que de proceder á ellas, sea con la condicion de que se hayan de extraer los géneros fuera del Reino. Nos parece que esto es lo mas acertado, pues de otro modo no hay duda que deberá perjudicar al comercio legitimo la venta de aquellos géneros que son aprendidos; y que el resultado siempre vendrá á ser el mismo para él, ora se vendan antes de su aprension, ora despues de ella. En este concepto recomendamos á quien corresponda el remedio de tal abuso, si lo hay; ó la necesidad de satisfacer las reclamaciones que hagan con justicia los agraviados, teniendo presente que pagan las contribuciones por los beneficios de un comercio licito, que el gobierno mas que nadie tiene un deber, y un interes al propio tiempo, de amparar y fomentar en obsequio de la pública prosperidad.

(Diario de Sevilla.)

BARCELONA 2 de noviembre.

El Excmo. Sr. general Concha llegó á Lérida el 24 por la mañana si hemos de atenernos á lo que dice el *Fomento* de ayer; el 30 salió para Tárrega, y hoy es probable llegue á esta capital. Segun el mismo periódico parece que el gobierno aumenta el ejército de Cataluña con veinte batallones de infantería y dos regimientos de caballería.

CORREOS.—El que salió el 28 de Madrid, ha sido robado totalmente por una partida de trabucaires en el Bruch; ya van dos correos seguidos que nos vemos incomunicados con la Côte. El de Francia que debía llegar esta mañana, tambien ha sido detenido.

Seria muy útil que en vista de estas interrupciones el señor administrador de correos, lo consulte sin pérdida de tiempo á la direccion general del ramo, para que se disponga que los correos de Madrid, Valencia y Francia, vengán por mar; mientras Cataluña se halle infestada de facciones; pues el comercio y la industria, sufren pérdidas de consideracion, con la detencion de los correos.

Se ha dicho hoy que Cabrera con una fuerte partida estuvo ayer en el pueblo de Calella, donde permanecia aun ayer noche: como no hemos recibido el correo no podemos dar mas detalles.

De Castellterçol nos dicen que antes de ayer fue atacado la fortificacion por Posas, Mursal etc., etc. por diferentes partes y lograron penetrar dentro la poblacion y derribaron las tapias: quisieron hacer otro tanto con el fuerte pero la tropa los rechazó causándoles un fucioso muerto y algunos heridos. En la poblacion hubo algunas desgracias la casa del comandante de armas fué saqueada y quemados sus muebles. Un curioso que desde el balcon estaba observando el choque fué atropesado de la cabeza por una bala dejándolo muerto en el acto. Desde el campanario se hacia un vivo fuego á los agresores y se salvó la fuerza, llegando oportunamente una columna de tropa que libró á la fuerza y al pueblo de mayores desgracias. La faccion huyó por aquellos montes.

(Barcelonés.)

(2) Palma 8 de diciembre.

Tenemos entendido que en los autos sigue la primera dama doña Balbina Otero con la empresa del teatro de esta ciudad sobre cumplimiento de la contrata celebrada con aquella actriz, el juez de primera instancia de este partido ha recibido el pleito á prueba, mandando que prévia la correspondiente fianza de estar á las resultas del juicio se satisfaga á la misma doña Balbina el salario contratado, conforme fuere venciendo, con el hasta la fecha vencido. Estos antecedentes nos hacen creer fundadamente que espirará la presente temporada de comedias y no volveremos á tener el gusto de ver en la escena á aquella célebre actriz. Echará menos el público las gracias y habilidades de una dama que ha sabido captarse todas las simpatías y que tan bellos ratos nos ha proporcionado. Notamos un vacio que hasta ahora no ha sido llenado ni podrá llenarse; y á su falta se debe sin duda la repiticion de funciones que nunca puede ser apetecible. Con este motivo seria de desear que estuviese terminada una disputa que tan en perjuicio ha sido de la pública diversion, y que otra vez y cuanto antes viésemos á la linda Otero hacer ostension de los bellos dotes con que la adornó naturaleza que parece la creó espresamente para desempeñar el papel de actriz.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* con referencia á los artículos publicados en el *Diario* acerca la administracion del Sr. Gefe político, se produce del modo siguiente:

«La marcha que nos propusimos seguir en la publicacion de este periódico, franca y decididamente la trazamos en el primer número que vió la luz pública; de ella no nos hemos separado. Los absurdos supuestos, las voluntarias falsedades, las ofensivas alusiones, las diatribas de toda clase que una y otra vez se han estampado en las columnas del *Diario*, no han sido bastantes para hacernos abandonar nuestro propósito. Hemos mostrado siempre una calma, que interiormente no sentiamos; nuestra prudencia ha llegado á ser hasta censurable. Pensábamos que la naturaleza venceria á la enfermedad, y el paciente se ha puesto en estado casi incurable. Hé aquí el motivo de nuestro plan simplemente observativo; pero conociendo ya el engaño en que permaneciamos, fuerza es resistir al mal, atacarle, á fin de impedir que yendo en progreso llegue á ser crónico.

«Aunque parecidos los gritos que en su despacho dá el *Diario*, á los en que prorompe el hidrófobo en sus convulsivas ansias, débense ahogar. Los números de aquel periódico se reparten dentro y fuera de esta isla; y acostumbrándose sus lectores á ver censuras sin oír contestaciones, pudieran imbuirse en las mismas ideas que espone nuestro colega, juzgar tal vez como cierto lo fantástico. Hora es pues de que sin olvidar el objeto preferente de nuestra tarea, los intereses locales, rompamos el silencio con respecto á los ataques injustos que incesantemente se dirigen á las personas. El propio decoro lo exigia tiempo hace; lo requiere hoy la inatacable honradez y caballerosidad de la primera autoridad administrativa de la provincia; lo necesitarán mañana los tribunales si en sus fallos, siempre rectos, se le antoja ver á la Redaccion del *Diario*, venganza en vez de justicia; lo hará indispensable otro dia la sentada reputacion de funcionarios probos; nos precisará á ello, en fin, la defensa fundada del primero que resista las pretensiones locas de nuestro ambicioso cofrade. La sazónada censura á la par que la vindicacion decorosa entran en los compromisos del periodista.

«El *Diario*, ó sea su editor, procesado por injuria inferida al Sr. Gefe político la reproduce de nuevo con mas acrimonia en el artículo editorial del número 67. ¿Cómo calificar este procedimiento? ¿Deberá considerarse reincidencia en el sentido legal? Sometido el conocimiento del negocio á la decision de los tribunales, nos abstendremos por ahora de ocuparnos de estas y otras cuestiones que se promueven en dicho artículo. Pero séanos permitido indicar someramente, que este artículo además de estar escrito contra todas las reglas de buena educacion, aumenta considerablemente la criminalidad del ofensor.

«Efectivamente ¿cómo se permite el *Diario* llevar de improprios á la persona injuriada aparentando desconocer su hermoso carácter, sus bellas cualidades, su posicion social? Todo lo atropella el mal aconsejado periódico. Y cuando observamos que hasta se nos toca al corazon recordándonos los entusiastas sentimientos que la naturaleza imprimió en el hijo para con el padre; á fin de vituperar todavia mas la conducta del Sr. Gibert, no podemos menos de traer á la memoria hechos que la pluma se niega á publicar.

«Concluyamos ya, asegurando al Sr. Gibert que en todos los hombres imparciales encontrará el decidido apoyo que la justicia de su causa reclama; que su administracion es generalmente elogiada, aparte de algunas condescendencias hijas, preciso es reconocerlo, de los mas elevados sentimientos, que solo sirven para engendrar ingratos; y que sus dotes morales y sociales son de todos conocidas y respetadas.

«Y como en complemento no podemos resistir al deseo de tachar de aéreo únicamente todo ese catalogo de culpas que se increpan á la administracion del Sr. Gibert; pues ni ha habido derroche de caudales, ni infracciones de leyes ni revolucion en Manacor, ni desfalco del presidio bajo el sentido que se dice, ni la multitud de providencias desatinadas que se suponen. Para demostrarlo hasta recordar los muchos mentisquese ha llevado y las continuas retracciones que ha sufrido el *Diario*. Aseméjase su locuacidad á la del papagayo.»

El *Diario* al insertar el comunicado, que tambien se publicó en el *Genio*, de D. Antonio Ripoll y Mesquida, añade:

«No entendemos nosotros que en causas de Derecho privado que no interesan á la vindicta pública, y en que no interviene el ministerio fiscal resista nunca el estado de los autos que las plazca; ni alcanzamos tampoco que sea cuestion de puro procedimiento un hecho que varia esencialmente el aspecto del negocio. En la comunicacion que precede quiere darse á entender que el Sr. Gibert es extraño á este incidente, y nosotros comprendemos ménos todavia, que no se consultase su voluntad en un punto capital que tanto influjo habia de tener en el resultado final del proceso, porque por esperiencia sabemos que las partes en tales incidentes manifiestan siempre su beneplácito. Como quiera que sea insistimos en que la cuestion pendiente no es de ritualidad, sino de la esencia del juicio, de verdad, de hidalguía, de bien parecer y hasta de conciencia. Si, que caso de conciencia es no perseguir al inocente por el culpado.—En nuestro foro hay un ejemplar reciente, vivo todavia. La Diputacion de 1844 persiguió y está persiguiendo aun al Dr. D. Juan Bauzá por cierto artículo en que se consideró injuriado; y no se acordó de dirigir la accion contra el editor del *Genio de la Libertad*, periódico que publicó el artículo. Verdad es que le firmaba el Dr. Bauzá; pero tambien es cierto que el autor de las pretendidas injurias de que se queja el Sr. Gibert, ha reconocido aun en juicio (que es algo mas) que él y no otra persona que es el injuriador, si puede llamarse con este nombre el que está pronto á ofrecer prueba de sus dichos. Otro dia insistiremos sobre lo mismo con mas detenimiento.»

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.